ACTA No 019
INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE LA OFERTACON MENOR VALOR.
PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTÍA COCUC CUCUTA
INVITACION PÚBLICA No 019

OBJETO: "**CONTRATAR LA ADQUISICION DE ALIMENTO CONCENTRADO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LOS SEMOVIENTES CANINOS DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE CUCUTA – INCLUYE PABELLON DE RECLUSION ESPECIAL (COCUC)**."

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto es respaldado con el Certificado de Disponibilidad CDP- No. 3023 de fecha 16 de FEBRERO de 2023, expedido por la oficina financiera del COCUC.

En la oficina de la Dirección el día 22 de febrero de 2023, el comité evaluador procede a verificar los requisitos habilitantes de los oferentes y a evaluar la oferta con menor valor total, siempre que la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en la invitación pública y estudios previos.

- **REGISTRO DE PROPUESTAS PRESENTADAS**

El Complejo Penitenciario Y Carcelario de Media Seguridad De Cúcuta (COCUC) publicó el día 17/02/2023, la invitación pública para presentar ofertas dentro del proceso de mínima cuantía No 019 para **"CONTRATAR LA ADQUISICION DE ALIMENTO CONCENTRADO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LOS SEMOVIENTES CANINOS DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE CUCUTA – INCLUYE PABELLON DE RECLUSION ESPECIAL (COCUC)".**

El día 22 de febrero a las 07:00 horas se cerró el plazo para la presentación de ofertas. Al cierre del proceso se presentó CUATRO (04) oferta en el portal de contratación pública SECOPII:

Proponente	NIT	Valor de la propuesta	Fecha y hora recibido	Póliza de Seriedad
HOSPITAL VETERINARIO SAN RAFAEL S.A.S.	901374180	Valor unitario $ 219.850 Valor total $ 18.963.342	21/02/2023 6:48 PM	CCT-100004835
DISTRIBUIDORA NUTRIANGO	807007946	Valor unitario $ 225.000 Valor total $ 18.963.342	21/02/2023 6:51 PM	CCT-1000004827
ENRUTA TRADE SAS	901175183	Valor unitario $ 238.000 Valor total $ 18.963.342	21/02/2023 5:40 PM	18-44-101087042
AGROFACIL	900833672	Valor unitario $ 241.333 Valor total $ 19.204.675	21/02/2023 8:28 PM	3567866–6

- **VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA:**

PROPONENTE	HOSPITAL VETERINARIO SAN RAFAEL S.A.S.
PORPUESTA ECONOMICA	**OFERTA VIRTUAL SECOP II**
OBSERVACIONES	El comité evaluador del Complejo Penitenciario y Carcelario de Media Seguridad de Cúcuta, al realizar el estudio objetivo de los documentos presentados por los proponentes para la invitación Pública COCUC 018-2023 cuyo objeto contractual es CONTRATAR EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN Y CONTROL DE AGUA A LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD DE CUCUTA-INCLUYE PABELLON DE RECLUSION ESPECIAL (COCUC)", en estricto cumplimiento del artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, los cuales son evaluados desde la óptica jurídica, técnica,

	financiera, organizacional, económica y de experiencia, dando como resultado el siguiente acto jurídico: En cuanto a la empresa HOSPITAL VETERINARIO SAN RAFAEL S.A.S, identificado con el NIT. 901374180, empresa que presenta la oferta de menor valor, se observa que desestimó el numeral 2.2. ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO A CONTRATAR, específicamente al modificar el contenido de la ficha técnica. Inobservando el literal *h). Las especificaciones técnicas descritas anteriormente son de carácter obligatorio, por lo tanto será causal de rechazo, el no ofrecimiento de alguna de ellas. (No modificar, no adicionar y no suprimir), en el Anexo correspondiente, el cual debe estar firmado por el proponente.* *Por lo que en consecuencia el oferente* INCURRIO en NUMERAL 10. CAUSALES DE RECHAZO Literal g. Cuando no se cumplan con todas las especificaciones técnicas obligatorias o no se diligencie el Anexo 3 correspondiente a "PROPUESTA TECNICA REQUISITOS TECNICOS OBLIGATORIOS" en su totalidad, o cuando el proponente realice modificaciones en cuanto a cantidades y características técnicas. En virtud de lo anterior la entidad procede a rechazar de plano la oferta presentada por la empresa HOSPITAL VETERINARIO SAN RAFAEL S.A.S, identificado con el NIT. 901374180, teniendo en cuenta que la ficha técnica no es susceptible de subsanación ya que otorga puntaje en la comparación de las ofertas. La entidad procede a seguir evaluando la segunda mejor oferta. En cuanto a la empresa DISTRIBUIDORA NUTRIANGO NIT. 807007946, se observa que CUMPLE satisfactoriamente con los requisitos jurídicos, técnicos y financieros de la Invitación Publica COCUC 019-2023.

- **EVALUACIÓN DE LA OFERTA DE MENOR VALOR.**

De conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, la oferta a ser tenida en cuenta es la presentada por la empresa DISTRIBUIDORA NUTRIANGO NIT 807007946, oferta con menor precio.

CONDICIONES MINIMAS TECNICAS EXIGIDAS

Verificada la oferta y las especificaciones técnicas de los elementos solicitados, se encuentra que la oferta presentada por la empresa DISTRIBUIDORA NUTRIANGO NIT 807007946, representada legalmente GRACIELA ANGARITA CORDERO, identificada con CC. 60.309.279 en su totalidad Cumple con las características exigidas en la invitación pública. 60309279

- **ANALISIS DE LOS REQUISITOS HABILITANTES EXIGIDOS EN LA INVITACION PUBLICA**

El comité evaluador verifica el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes únicamente del ofertante que cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas de acuerdo a la invitación pública.

REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADA POR EL PROPONENTE PERSONA NATURAL, O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PROPONENTE, O POR EL REPRESENTANTE DEL CONSORCIO, O POR EL REPRESENTANTE DE LA UNIÓN TEMPORAL, SEGÚN EL CASO, O POR UN APODERADO, DEBIDAMENTE CONSTITUIDO AL EFECTO.	X	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO CON EXPEDICIÓN NO MAYOR DE 30 DÍAS, Y SI ES PERSONA NATURAL REGISTRO MERCANTIL CON EL OBJETO SOCIAL O ACTIVIDAD COMERCIAL	X	
FOTOCOPIA DEL RUT (REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO).	X	
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DEL PROPONENTE PERSONA NATURAL, O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PROPONENTE, O DEL REPRESENTANTE DEL CONSORCIO, O DEL REPRESENTANTE DE LA UNIÓN TEMPORAL, SEGÚN EL CASO.	X	
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL O POR EL REPRESENTANTE LEGAL SEGÚN EL CASO DONDE SE MANIFIESTE QUE SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE SUS EMPLEADOS, CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO MES.	X	
COMPROMISO ANTICORRUPCION	X	

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ALCANCE DEL OBJETO A CONTRATAR	X	
OFERTA ECONOMICA	X	
POLIZA DE SERIEDAD	X	
EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES	X	
CERTIFICACIÓN BANCARIA	X	

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS:
Se realizó consulta, Certificado Ordinario: 216092539 RESULTADOS: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.

ANTECEDENTES FISCALES
Se realizó consulta, Código de Verificación N° 60309279230209104952 RESULTADOS: NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

En cumplimiento de lo establecido en la invitación pública del proceso de contratación de mínima cuantía **019 -2023**, se pudo verificar que el oferente cumple con la entrega de los requisitos habilitantes exigidos.

- **CONCLUSIONES**

De conformidad a lo señalado en la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Ley 1474 y sus Decretos Reglamentarios, el comité evaluador acepta la oferta de la empresa DISTRIBUIDORA NUTRIANGO NIT 807007946, representada legalmente GRACIELA ANGARITA CORDERO, identificada con CC. 60.309.279, quien cumple con los requisitos habilitantes y características técnicas requeridas en la invitación pública.

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron,

ASISTENTES:		
ÁREA O DEPENDENCIA	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**FIRMA**
COMITÉ EVALUADOR	PU JULIO CESAR SANCHEZ PEÑA	*Original firmado*
COMITÉ EVALUADOR	PU LORENA VERJEL PEÑARANDA	*Original firmado*
COMITÉ EVALUADOR	DS LIBIA ANDREA GALVIS	*Original firmado*